

Actividades pesqueras de los buques pesqueros comunitarios fuera de las aguas comunitarias y al acceso de los buques de terceros países a las aguas comunitarias

11-03-2010

Normativas

Objeto:

El presente Reglamento establece disposiciones relativas a:

a) la autorización de los buques pesqueros comunitarios para llevar a cabo las siguientes actividades pesqueras:

- i) en aguas bajo la soberanía o jurisdicción de un tercer país en el marco de un acuerdo de pesca celebrado entre la Comunidad y dicho país, o
- ii) que entren en el ámbito de aplicación de las medidas de conservación y ordenación adoptadas en el marco de una organización regional de ordenación pesquera o un régimen similar, de la que la Comunidad sea parte contratante o parte no contratante y cooperante (denominada en lo sucesivo «OROP»), o
- iii) fuera de las aguas comunitarias que no entren en el ámbito de aplicación de un acuerdo de pesca o una OROP;

b) la autorización de buques pesqueros de terceros países para llevar a cabo actividades pesqueras en aguas comunitarias, y las obligaciones de notificación de información sobre las actividades autorizadas.

Base legal:

REGLAMENTO (CE) Nº 1006/2008 DEL CONSEJO de 29 de septiembre de 2008 relativo a la autorización de las actividades pesqueras de los buques pesqueros comunitarios fuera de las aguas comunitarias y al acceso de los buques de terceros países a las aguas comunitarias, por el que se modifican los Reglamentos (CEE) nº 2847/93 y (CE) nº 1627/94 y por el que se deroga el Reglamento (CE) nº 3317/94.

<http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/REG2008-1006-33-45.pdf> [1]

REGLAMENTO (UE) Nº 201/2010 DE LA COMISIÓN de 10 de marzo de 2010 por el que se establecen las disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) nº 1006/2008 del Consejo relativo a la autorización de las actividades pesqueras de los buques pesqueros comunitarios fuera de las aguas comunitarias y al acceso de los buques de terceros países a las aguas comunitarias.

<http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/REG2010-201-10-24.pdf> [2]

Enlaces:

[1] <http://besana.es/es/.../legislacion/leg/doce/REG2008-1006-33-45.pdf>

[2] <http://besana.es/es/.../legislacion/leg/doce/REG2010-201-10-24.pdf>